



C.E. N° 160293

**MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES**

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Montevideo, **18 SEP 2006**

ASUNTO. 423/2006

VISTO: las necesidades del servicio;-----

RESULTANDO: que corresponde designar a un funcionario del Servicio Exterior para desempeñar las funciones de Representante Alterno de la República en la Representación Permanente de la República ante la Organización de Estados Americanos (OEA);-----

CONSIDERANDO: que la Comisión de Destinos creada por R.M. N° 94/05 de fecha 14 de abril de 2005, luego de haber analizado su preparación funcional y aptitudes, recomendó oportunamente a la señora funcionaria del Servicio Exterior, Ministro Consejero Doctora Olga Graziella Reyes Marfétán para cumplir dichas funciones;-----

ATENTO: a lo dispuesto en el Decreto-Ley N° 14.206 de 6 de junio de 1974 y disposiciones modificativas;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
RESUELVE:

1°.- Pase la señora funcionaria del Servicio Exterior, Ministro Consejero Doctora Olga Graziella Reyes Marfétán a desempeñar las funciones de Representante Alterno de la República ante la Organización de Estados Americanos (OEA).-----

2°.- A los solos efectos protocolares la señora Ministro Consejero Doctora Olga Graziella Reyes Marfétán ostentará el rango de Ministro.-----

3°.- Otórguense a la citada funcionaria los pasajes y demás compensaciones a que tenga derecho, según lo establecido en el artículo 78 de la Ley N° 12.802 de 30 de noviembre de 1960 y el artículo 43 de la Ley N° 15.767 de 13 de setiembre de 1985.-----

4°.- Expídase la documentación correspondiente.-----

5°.- Comuníquese, notifíquese, etc.-----

Dr. Tabaré Vázquez
Presidente de la República